

## Hábitat Guía Inmobiliaria de Navarra

Debido a diversas circunstancias personales, la adjudicación de una vivienda protegida no siempre puede seguir el curso inicial. Por ello, el Gobierno de Navarra ofrece alternativas de cambio cuando el inmueble resulta inadecuado para los inquilinos.

# Cambio de vivienda protegida inadecuada

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

**T**RAS presentar toda la documentación y esperar la resolución de los trámites correspondientes, en la lista aparece tu nombre. Eres, junto a tu pareja, el nuevo adjudicatario de una vivienda de protección oficial. Se pasan los meses y decides ampliar la familia, de dos a tres. Sin embargo, tu casa, ésa por la que has luchado, ya no es lo suficientemente grande como para albergar a tres personas.

Éste es sólo un ejemplo por el que una VPO puede resultar insuficiente para un propietario. Por ello, el Gobierno de Navarra ofrece una alternativa a todas aquellas personas que, por diferentes circunstancias, ya no pueden seguir viviendo en la casa que previamente les habían adjudicado. "Ofrecemos una nueva superficie útil adecuada a los nuevos requerimientos de cada unidad familiar", dicen desde el Ejecutivo.

### Los requisitos

De este modo, cuando tiene lugar una situación de incompatibilidad y siempre que los titulares desean cambiar de vivienda, los afectados deben solicitar a Gobierno de Navarra la gestión para la adquisición de otra vivienda adecuada. Será en la misma localidad o situado a una distancia en un radio máximo de 20 kilómetros, medidos en línea recta. "Se pretende promover entre los clientes el menor daño posible, de ahí que tratemos de encontrar una vivienda lo más cerca posi-



Entrega de viviendas protegidas en Ardoi, en una imagen de archivo.

SESMA

ble", explican desde Vinsa (Viviendas de Navarra, S.A).

Para saber si una vivienda se ajusta o no las necesidades de sus inquilinos, las VPO deben cumplir una serie de requisitos. Así, será inadecuada una vivienda con una superficie útil en metros cuadrados inferior a 30 para unidades familiares de una o dos personas, a 50 m<sup>2</sup> para tres, a 65 m<sup>2</sup> para cuatro inquilinos, a 80 m<sup>2</sup> para cinco, a 90 m<sup>2</sup> para seis personas, y 10 m<sup>2</sup> más por cada persona que exceda de seis, siempre que

no se sea titular de otra vivienda adecuada.

Asimismo, se considera inadecuada la vivienda que en el momento de la calificación definitiva (vivienda construida), además de cocina, baño y salón-comedor, disponga de una habitación para tres o más miembros de la unidad familiar, dos habitaciones para cuatro o más inquilinos y tres habitaciones para seis o más personas. Finalmente, desde el Gobierno foral se considera que también existe insuficiencia cuando deban

compartir una misma habitación dos personas de la unidad familiar que sean entre sí ascendientes y descendientes.

Una vez claras las cláusulas que deben cumplirse, si la petición del ciudadano no resulta satisfecha en el plazo de seis meses a partir del momento de la solicitud podrá pedirse la descalificación (la vivienda pasaría a ser vivienda libre) anticipada en el plazo máximo de tres meses.

Por otro lado, si el solicitante renuncia a la vivienda adecuada que

le haya sido ofrecida no podrá volver a pedir el cambio de vivienda hasta transcurrido un año, siempre contado desde la fecha de la renuncia.

Otra opción para quien posea una vivienda inadecuada es participar en alguna campaña de vivienda protegida (un concurso). De este modo, el afectado podrá solicitarla en otra localidad y tendrá más puntos por estar viviendo en una casa inadecuada. Actualmente las viviendas con más superficie son las VPT de 140 m<sup>2</sup>.

## ACR construirá 90 viviendas de protección oficial en Vitoria

La empresa navarra edificará dos bloques con ascensores y en cada planta habrá 4 viviendas

**N. GORBEA**  
Pamplona

La constructora navarra sigue ampliando su oferta fuera de las fronteras de la Comunidad foral. La nueva promoción de VPO que la empresa ACR edificará en Vitoria estará ubicada en el sector de Salburua.

El proyecto, en que se prevé que se incluyan un total de noventa viviendas, garajes y trasteros, está situado en una parcela de 2.000 m<sup>2</sup> que permite una edificabilidad residencial de 7.560 m<sup>2</sup>. El diseño, que está firmado por Joaquín Jover Laguardia, se distribuye en dos to-



Infografía sobre los nuevos edificios.

CEDIDA

rres con sótano común, planta baja con zona de porches y otras nueve alturas. "El conjunto consta de dos bloques con ascensores, mientras que en cada planta se emplazarán cuatro vi-

viviendas de 3 habitaciones y dos baños; y una quinta, de dos dormitorios y un baño", explicaron desde la constructora. Las viviendas se ejecutarán el próximo mes de noviembre.

## 140 expertos en el XII Congreso de Tratamientos Térmicos

**N.G.**  
Pamplona

Se han doblado las expectativas de asistencia a la decimosegunda edición del Congreso Nacional sobre Tratamientos Térmicos y de Superficie Tratemat 2010, que es la primera que se celebra en Pamplona y que finaliza esta tarde. Así, los 140 participantes tendrán la posibilidad de escuchar más de 50 ponencias y visitar los stands de las empresas expositoras en el hotel Iruña Park.

En el acto de apertura estuvieron presentes el consejero de Innovación, Empresa y Empleo de Gobierno de Navarra, José María Roig, y la concejala de Hacienda Local, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Pamplona, Ana Pineda.

## El consumo de cemento cae un 14,6% hasta septiembre

**N.G.**  
Pamplona

El consumo de cemento cayó un 14,58% en los nueve primeros meses del año en comparación con el mismo periodo de 2009, hasta situarse en 18,90 millones de toneladas, como consecuencia del parón en la construcción, tanto residencial como de infraestructuras.

En cuanto al pasado mes de septiembre, el sector de la construcción absorbió 2,23 millones de toneladas de cemento, un 15% menos, con lo que se acentuó la caída del 10% de agosto. "Las cifras indican que el consumo per cápita de cemento en España a descendido hasta los niveles de los años ochenta", aseguraron los expertos.